SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL VIERNES VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los integrantes de las comisiones de Igualdad de Género y de Transparencia y Acceso a la Información, siendo las trece horas con treinta y tres minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada Mónica Lara Chávez fungiera como secretaria, y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. ----------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **Punto Dos,** respecto de la lectura del orden del día, la diputada presidenta, solicitó a la secretaría diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de las comisiones, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual; se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y en su caso, aprobación. La diputada presidenta comentó que, se trata de que se incluyan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, dos conceptos, uno el que tiene que ver con paridad, y el otro, la inclusión de todo el lenguaje que permita garantizar el lenguaje incluyente. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ----------

Acto seguido, se procedió a la discusión del dictamen, con la participación de las diputadas Mónica Lara Chávez, Liliana Luna Aguirre y Bárbara Dimpna Morán Añorve, y del diputado Marcelo Eugenio García Almaguer. Participaciones que se encuentran en la versión estenográfica.

No habiendo más intervenciones, la diputada presidenta de la comisión de Igualdad de Género, sometió a consideración el dictamen de referencia, el cual fue aprobado por mayoría, con las ausencias de la diputada Nora Yessica Merino Escamilla y del diputado Javier Casique Zárate. ----------

Agotados los asuntos del orden del día, la diputada presidenta solicitó a las y los presentes establecer un receso para elaborar el acta de esta sesión. ----------

Transcurrido el receso, y verificado el quórum legal, sometió a consideración de las y los integrantes dispensar la lectura del acta de este día veinte de noviembre del presente año, siendo aprobada su dispensa. Enseguida, puesta a discusión y sin haberla, resultó aprobada en todos sus términos el acta referida. Finalmente, dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cuatro minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------

IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
PRESIDENTA

DIP. VIANEY GARCÍA ROMERO
SECRETARIA

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA
VOCAL

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
PRESIDENTA

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
SECRETARIO

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL

DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL
VOCAL

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCOFERENCIA TELMEX, EL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. ----------